



Don. Alcalde Conregido D. Cristobal Fernandez Capel, para celebrar la sesion ordinaria de este dia, se dio principio por la lectura del acta anterior y hallandola conforme quedo aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de un oficio del Sr. Gobernador en que manifiesta la aprobacion de los fallidos de inmuebles correspondientes al paado ano mil ochocientos cincuenta y dos, expresando se incluye la cantidad de dos mil ochocientos treinta y cinco el veinte as que importa por dho concepto de inmuebles en el repartimiento de mil ochocientos cincuenta y cuatro, como un nuevo recargo.

Fallidos de inmuebles =

del presupuesto adicional al

Sei intermision se dio cuenta de la aprobacion del presupuesto adicional del corriente ano, para la escuela Elemental y de niñas, por la Superioridad gubernativa de la Provincia.

del de riguroso

Asimismo se dio cuenta de estar concluido el padron de riguroso y su correspondiente copia perteneciente a el ano actual, el cual despues de examinado fue aprobado por esta Corporacion acordando su remision a el Sr. Asesor de Contabilidad Directa de la Prov.

de los reparadores

Sei intermision se procedio al nombramiento de Peritos repartidores para la evaluacion y clasificacion de la propiedad de inmuebles para el ano proximo venidero mil ochocientos

